

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor
Universidad de Murcia

2640 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-694/2026 de 1 de junio, por la que se declaran aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas y se anuncia la fecha y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Fabricación Mecánica de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por resolución (R-1637/2025) de 11 de diciembre ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 18 de diciembre), para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Fabricación Mecánica de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso oposición por turno libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas. La relación de personas aspirantes admitidas y excluidas, además de en el anexo adjunto a esta resolución, están publicadas en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PTGAS). No existen personas aspirantes excluidas.

Segundo: Convocar a las personas aspirantes admitidas en llamamiento único a la celebración del ejercicio de la fase de oposición, para el día 9 de julio de 2026, a las 10,00 horas, en los centros y aulas que para cada grupo de aspirantes se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Tercero: Las personas aspirantes omitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en las relaciones de personas aspirantes admitidos y excluidos. Las subsanaciones se realizarán en la forma prevista en la base 4.2. de la convocatoria.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).



Cuarto: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 1 de junio de 2026.—El Rector, P.D.F. R-648/2026 de 22 de mayo, la Gerente, María José López Andreo.



ANEXO I
RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS
ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS: ESPECIALIDAD FABRICACIÓN
MECÁNICA.

R-1637/2025 de 11 de diciembre.

Nº	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Observaciones
1	***2767*	CONESA SAEZ, JOSE JESUS	
2	***2624*	FERNANDEZ SANCHEZ, SERGIO	
3	***7625*	GARCIA TRIGUEROS, CELIA MARIA	
4	***1575*	GOMEZ SALMERON, ANGEL	
5	***1309*	IBANEZ TORNEL, RUBEN	
6	***7973*	MARTINEZ CANOVAS, PEDRO ANTONIO	
7	***2078*	MARTINEZ MORENO, VICENTE	
8	***2518*	MATEO OLMOS, JUAN MIGUEL	
9	***4634*	PEREZ HURTADO, FRANCISCO JUAN	
10	***9645*	QUESADA TORRES, ALEJANDRO	
11	***1614*	ROMERO ANIORTE, MANUEL JOSE	
12	***5253*	SANCHEZ MARTINEZ, FRANCISCO	
13	***4999*	VALVERDE PEREZ, FRANCISCO JOSE	

ANEXO II

Tribunal Calificador

ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS: ESPECIALIDAD FABRICACIÓN MECÁNICA.

R-1637/2025 de 11 de diciembre.

PRESIDENTE Titular: D. Roque José Ortiz González, funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

PRESIDENTA Suplente: D^a. María García García, funcionaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

SECRETARIO Titular: D. Pedro Valera Pérez, funcionario de la Universidad de Murcia.

SECRETARIO Suplente: D. Manuel Carlos Baños Celdrán, funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 1º Titular: D^a. Almudena Gutiérrez Abbad, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 1º Suplente: D^a. María Dolores Pardo Sánchez, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 2º Titular: D. José Muñoz Ramos, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 2º Suplente: D. Diego Martínez Pérez, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 3º Titular: D. Fernando Ruiz Abellán, funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 3º Suplente: D. José Antonio Sánchez Saorín, funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4º Titular: D^a. María Dolores Alcázar Fernández, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4º Suplente: D^a. Delia Bautista Cerezo, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 5º Titular: D. Juan Francisco Miñarro Jiménez, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.

VOCAL 5º Suplente: D. Agustín Riquelme Ortiz, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.